



Bogotá D.C., 20 de Junio de 2023

Señor(a)

YENIFER RENTERIA TELLO

SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

CARRERA 23 NO 8 6 BARRIO CUBIS SECTOR DIVINO NIÑO PALACIO DE JUSTICIA

Istmina- Chocó

En respuesta a su(s) **Oficio(s) o Acto(s)** No.(s) **PROCESO N° 27361311200220220003200 OFICIO N° 098**, les informamos que las Personas Jurídicas y/o Persona(s) Naturales relacionada(s) en dicho(s) comunicado(s) **NO POSEE(N)** cuenta(s) corriente(s), ni de ahorro(s), ni CDT.(s) en nuestra entidad, según información consultada en nuestra base de datos a la fecha.

Para efectos de notificaciones, las estaremos recibiendo a través de la dirección de correo electrónico embargos@bancopopular.com.co

Cordialmente;

Dirección de Embargos y Requerimientos

Gcia de Soporte & Servicio de Productos del Pasivo

Banco Popular